

En Banco Sabadell queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con el Sindicato Independiente de Policía de Andalucía (SIP-AN) para ofrecerle ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros.

Este es solo un ejemplo, pero hay muchos más.

Llámenos al 900 500 170, identifíquese como miembro de su colectivo profesional, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

Cuenta Expansión PRO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Bonificamos su cuota de asociado

10%

de su cuota de asociado máximo 50€* el primer año.

+ 0

comisiones de administración y mantenimiento.¹

+ 1%

de devolución de sus principales recibos domésticos hasta 20€ brutos/mes.²

+ Gratuitas

tarjetas de crédito y débito.³

Oferta válida para nuevas cuentas abiertas desde el 24/12/2018 hasta el 30/06/2019 con la domiciliación de una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual. Las nóminas o ingresos regulares mensuales han de ser de un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen en la Cuenta Expansión los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Los titulares de una Cuenta Expansión PRO podrán disponer de otra adicional sin requisitos de domiciliación de nómina, pensión o ingresos mensuales recurrentes. Y, además, todas las Cuentas Profesional que desee, sin comisión de administración y mantenimiento (rentabilidad Cuenta Profesional: 0% TAE).

* Abonamos el 10% de la cuota de asociado con un máximo de 50 euros por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

1. TAE 0%

2. Le devolvemos, todos los meses, el 1% de sus recibos domiciliados de luz, gas, teléfono fijo, móvil e Internet (hasta 20 euros brutos al mes, siempre que el importe de la devolución sea igual o superior a 1 euro). Para ello, durante el mes tienes que realizar un mínimo de una compra con la tarjeta de crédito de su Cuenta Expansión PRO. Y, por supuesto, podrá domiciliar todos los recibos que desee. Nosotros nos encargamos de todas las gestiones.

3. Tarjetas de crédito y débito gratuitas, sin cuota de emisión ni mantenimiento, con el servicio Protección Tarjetas asociado y con un seguro de accidentes en viaje de hasta 120.000 euros. Todo, gratuitamente con su Cuenta Expansión PRO.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.